

RESOLUCIÓN DECANAL N° 043-2017-DFIEE.- Bellavista, 17 de febrero de 2017.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 0529-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 16 de febrero de 2017, en el que se adjunta el **Oficio N° 003-2017-CGT/FIEE de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 16 de febrero de 2017, en el que se remite las ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-201-CU, de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en su Art. 22° señala que ningún profesor participa nuevamente como miembro del jurado evaluador ni como docente responsable del dictado de asignaturas, como mínimo en los exámenes de los dos siguientes ciclos de actualización programados. Asimismo, en su Art. 73° indica que la comisión de grados y títulos remite al decano y supervisor de la facultad la propuesta de jurado, conformada por dos profesores ordinarios o contratados a TC o DE de la universidad, por cada asignatura.

Que, la Directiva N° 003-2014-R "Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, en la Universidad Nacional del Callao", aprobada con Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero del 2014, en sus numerales 30° y 34° son concordantes con lo normado en los artículos citados anteriormente.

Que, con **Proveído N° 0529-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 16 de febrero de 2017, en el que se adjunta el **Oficio N° 003-2017-CGT/FIEE de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 16 de febrero de 2017, en el que se remite las ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

Que, habiéndose citado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día 17 de febrero de 2017, teniendo como único punto de agenda "**SORTEO DE MIEMBROS PARA LA ELECCIÓN DEL JURADO EVALUADOR CAPIELN XXXV - CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**" y no contando con el Quórum reglamentario para llevarse a cabo la mencionada sesión, se debe realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador de acuerdo a la Directiva respectiva.

Que, según la terna propuesta por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, para las **Asignaturas Complementarias** de **Mandos Electroneumáticos e Hidráulicos Controlados por Microcontroladores**, salieron sorteados el Ing. Ernesto Ramos Torres (Titular) y el M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar (Suplente), **Sistemas de Comunicaciones Inalámbricas**, salieron sorteados el Ing. Carlos Alberto Moreno Paredes (Titular) y el Mg. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Suplente). Asimismo, para las **Asignaturas Básicas** de **Redes de Telecomunicaciones** salieron sorteados el Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez (Titular) y el Mg. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Suplente) y **Control Digital** salieron sorteados el M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez (Titular) y M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar (Suplente).

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 189.3° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del **XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, que estará conformado por los siguientes docentes:

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

MANDOS ELECTRONEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES

Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	TITULAR
M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	SUPLENTE

SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA

Ing. CARLOS ALBERTO MORENO PAREDES	TITULAR
Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	SUPLENTE

ASIGNATURAS BÁSICAS

REDES DE TELECOMUNICACIONES

Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SANCHEZ	TITULAR
Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	SUPLENTE

CONTROL DIGITAL

M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ	TITULAR
M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	SUPLENTE

VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ

2. **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 10:00 horas del presente.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RD0432017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA
DECANO